

**FUNDAMENTOS DE LAS MATERIAS A SER SOMETIDAS A VOTACIÓN EN
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COAGRA S.A. A CELEBRARSE EL
30 DE ABRIL DE 2020**

1. APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS CORRESPONDIENTES NOTAS Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Los Estados Financieros y la Memoria Anual han sido publicados en la página web de la Sociedad, y se encuentran a disposición de los accionistas en la página web y en las oficinas de la Sociedad para su examen.

Asimismo, se deja constancia que la firma de auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada informó a la Sociedad que había examinado sus Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019. En opinión los auditores externos, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Coagra S.A. al 31 de Diciembre de 2019, los cuales fueron preparados conforme a las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Se propondrá a la Junta a aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes Notas y Dictamen de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019.

2. REPARTO DE DIVIDENDOS:

Se propondrá a la Junta, la distribución de \$ 1.624.812.364, que corresponde a un 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2019. Monto que se distribuiría a los accionistas como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas de la sociedad. En caso de aprobarse, el dividendo se pagará a contar del día 11 de mayo de 2020 y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.

3. DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Con motivo de la renuncia voluntaria al Directorio de don Max Donoso Mujica presentada al directorio con fecha 30 de octubre de 2019 y que se hizo efectiva el 26 de diciembre de 2019, cargo que fue asumido por don Juan Guillermo Sutil Condon por elección del Directorio, procede la renovación total del mismo en la Junta Ordinaria de Accionistas más próxima, de acuerdo lo establece el art. 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Asimismo, corresponde de acuerdo a los estatutos de la Sociedad su renovación.

Se informa que los candidatos a director para el próximo período, que han aceptado su nominación y que han declarado no tener inhabilidad para ejercer el cargo, son los siguientes:

- (a) Juan Ignacio Sutil Servoin
- (b) Juan Guillermo Sutil Condon
- (c) Jorge Vicente Correa Somavía
- (d) Luis José Larraín Cruz
- (e) Edmundo Felipe Ruiz Alliende

4. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

A la fecha, sobre esta materia, no se han recibido propuestas de los accionistas para someter a la votación de la Junta, ni tampoco el Directorio ha formulado alguna al respecto, por lo que se someterán a la aprobación de la Junta aquellas propuestas que formulen los accionistas al momento de tratarse este punto de la tabla.

5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

La propuesta del directorio para la designación de Auditores Externos se encuentra subida a la página web de la Sociedad.